XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017
3 - 8 Diciembre / Montevideo
Las encrucijadas abiertas de América Latina
La sociología en tiempos de cambio

ESTUDIANTES EN RIESGO DESDE LA PRENSA PLATENSE

Virginia Saez
saezvirginia@hotmail.com / virginiasaez27@gmail.com
CONICET / IICE-UBA
Argentina

RESUMEN

El trabajo analiza las principales características de las prácticas discursivas de la mediatización de las juventudes y su relación con la representación fenómeno de las violencias en las escuelas. Se busca examinar los desafíos de la visibilización de los jóvenes como sujetos de derecho. Se basa en el análisis cualitativo de una muestra de tres mil quinientas ochenta y una notas de los diarios de la ciudad de La Plata, en el período 1993-2011. El método utilizado fue el análisis socioeducativo del discurso. Esta investigación amplía la base empírica con la que pensar y discutir cómo a través de los sentidos implícitos en las notas periodísticas se construyen ciertos sujetos como amenazantes.

ABSTRACT

The paper analyzes the main features of the discursive practices of the media coverage of the youth and its relationship with the phenomenon of violence in schools. It seeks to examine the challenges of raising the profile of young people as subjects of law. It is based on the qualitative analysis of a sample of three thousand five hundred and eighty one notes of the newspapers of the city of La Plata, in the period 1993-2011. The method used was the analysis of socio-educational discourse. This research extends the empirical basis with which to think and discuss how through the senses implicit in the journalistic notes are built certain subjects as threatening.

Palabras clave

Jóvenes, Estudiantes, Derechos

Keywords

Young, Students, Rights

I. Introducción

Los discursos de los medios de comunicación sobre las violencias en las escuelas hacen sonar la alarma educativa. Se trata de discursos que circulan por dentro y por fuera de la escuela (Lahire 1999). Lo que se piensa y se dice públicamente sobre la educación no sólo connota las miradas de quienes comentan sobre ella sino que, convertido en el sentido común pedagógico de directivos, docentes, padres y alumnos, también atraviesa las decisiones cotidianas del mundo escolar (Finocchio 2009).

La problemática de las violencias en la escuela adquirió, en los últimos años en Argentina, un gran protagonismo en la opinión pública (Lavena 2002, Saez 2015). A partir de los noventa, variadas investigaciones muestran como los medios construyen la representación de un sujeto peligroso mediante procesos de selección noticiosa y estrategias discursivas que operan como mecanismos de control social (Saez, 2017b, Saintout, 2013 y Vasilachis de Gialdino, 2004). Este interés mediático reafirma un tipo de consenso social basado en alentar el pánico moral contra la inseguridad (Núñez, 1999).

En el contexto argentino, según los análisis efectuados por el Observatorio de Jóvenes Comunicación y Medios (2011), se verifica un aumento de los enunciados que vinculan a los jóvenes con hechos de violencia, ya sea como víctimas o victimarios. El crecimiento de formas delictivas a la par del aumento de lo que se denomina, desde una perspectiva de análisis de la sensatez penal (Waqcuant, 2010), como sentimiento de inseguridad se ha convertido en uno de los temas sociales con más peso en las agendas de los gobiernos y de los medios de comunicación (Pegoraro, 2000; Kessler, 2009; Miguez e Isla, 2010; Zaffaroni, 2011). Es preciso subrayar que las y los jóvenes acarrean una historia de generaciones que han estado expuestas a procesos de exclusión (Margulis, 2000; Pérez Islas, 2008). Numerosas indagaciones analizan cómo los medios

de comunicación colaboran en construir sentidos sobre la criminalización de los jóvenes (Rey, 2005; Nuñez, 2007; Cerbino, 2012; Saintout, 2013). Esta operación semántica no se realiza por igual para todos los jóvenes sino fundamentalmente para aquellos que forman parte de los sectores subalternos cuyas conductas y expresiones entran en conflicto con el orden establecido desbordando los modelos de juventud legitimados (Urresti, 2000; Balardini, 2004; Chaves, 2005). Así, se vislumbra un discurso dual sobre los jóvenes (Kaplan, 2012): por un lado, son percibidos como la promesa del futuro, y al mismo tiempo, se los asemeja a criminales violentos que ponen en peligro la supuesta tranquilidad social.

Habida cuenta de estos procesos se consideró la pregunta por la construcción social de la subjetividad de época, por lo visibilizado en los medios de comunicación, en tanto prácticas culturales significativas, y por las experiencias de subjetivación de los actores. (Castel, 2010; Wacquant 2010). En este carril, el estudio de Dastres (2002) enfatiza que se necesita conocer en mayor detalle los contenidos que entregan los medios y el tratamiento que hacen de la información y los efectos simbólicos ligados a la creación de una percepción de riesgo que puede ser exagerada. Nos preguntamos entonces ¿Cuál es el riesgo que se visibiliza en los discursos mediáticos sobre las violencias en las escuelas? ¿Cómo están asociados los jóvenes estudiantes?

Se hacen necesarias indagaciones que exploren los sentidos que circulaban sobre la las juventues en el umbral de la opinión pública. Es pertinente aclarar que se hace alusión al umbral como «un punto de mira que estructura un horizonte discursivo, una línea divisoria entre lo representable y lo irrepresentable» (Laclau, 2013, p. 9). En la presente ponencia, se presentará parte de los resultados de una tesis doctoral concluida. El objetivo de esta presentación consiste en identificar y analizar las representaciones sobre los jóvenes asociados a los episodios violentos en las escuelas en la prensa platense en el período 1993-2011.

II. Marco teórico

En la presente investigación se aborda las violencias en las escuelas como concepto socioeducativo, lo que implica pensar a estas nociones como construcciones sociales ancladas en determinadas condiciones y procesos de construcción, y lleva a considerar la importancia del análisis de las prácticas discursivas sobre la violencia en los espacios escolares que construye la prensa, especialmente si pensamos que hay una productividad en los actos de nominación y una actividad performativa de las palabras. "La nominación y clasificación introducen divisiones tajantes, absolutas, indiferentes a las particularidades circunstanciales y a los accidentes individuales, en la fluctuación y el flujo de realidades biológicas y sociales" (Bourdieu, 1997, p. 79).

El lenguaje cotidiano y las formas de enunciación juegan un papel muy relevante en la construcción social del espacio escolar (Kaplan, 2008). Es a través del análisis y comprensión de los principios ocultos de percepción, clasificación y nombramiento que se abre una puerta de entrada al orden simbólico que contribuye a delinear las expectativas y predicciones sobre el comportamiento de los diversos individuos y grupos.

En relación con mi problema de investigación, cabe interrogarse acerca de la génesis y racionalidad práctica del sentido común que portan los discursos mediáticos. Las categorizaciones típicas del pensamiento común naturalizado tienden a concebir las nociones de los límites como inherentes a una realidad fija y a la naturaleza humana como dada. Un corolario necesario es la inexorabilidad de tales límites, y otro es que esos límites poseen un carácter intrínseco, percibido como independiente de las regulaciones de las actitudes sociales. El sentido común se inclina por una mirada biologizante que consiste en derivar las dificultades y virtuosismos escolares de los límites de una supuesta naturaleza dada. La exploración sistemática nos permite interrogar las cadenas de asociaciones semánticas que ofrecen buena parte de los

discursos mediáticos y poner bajo sospecha esta lógica de cadena de palabras rápidas que ofrece respuestas simples y suficientes a los acontecimientos violentos que involucran a la escuela y a sus actores.

Las diversas formas de la violencia están sometidas a procesos de deslizamiento de sentidos que reducen fenómenos muy complejos en algo homogéneo y simple. Al igual que un efecto de zoom (Saez, 2017a), se da visibilidad a ciertas formas de violencia (individuales, familiares) al mismo tiempo que se invisibiliza otras (estructurales, institucionales). Enfocar la mirada que los medios de comunicación efectúan sobre los problemas ligados a las violencias y su relación con las escuelas y los sujetos que la habitan refiere a procesos que abonan a la conformación de identidades.

En el registro incesante de imágenes violentas, los medios contribuyen a configurar un *mapa de riesgo* que se torna instructivo como modelo de prevención social. Y en el marco de un conjunto de operaciones discursivas, se instala una retórica estigmatizadora, ciertas ruinas de simplificación de la complejidad, se compone un "identikit" de la violencia en el que sus agentes ya están preventivamente identificados (Brener, 2009). Sin embargo las significaciones del riesgo abundan (Le Breton, 2011) En este carril, es necesario interrogarnos sobre las representaciones de los jóvenes ligadas a una lógica del riesgo. Un primer conjunto de representaciones aluden a los estudiantes como responsables de situaciones de riesgo en el edificio escolar (Saez, 2017a). Son caracterizados como una fuerza social prácticamente animal, inferiorizada, cuyos riesgos de revuelta o de cólera y de rabia exigen soluciones punitivas (Wieviorka, 2009) y una gran vigilancia. Por otro lado, se reconoció un segundo grupo de representaciones que refierea los jóvenes como un grupo en riesgo, en lugar de considerarlos como un sujeto de derecho (Rodríguez, 2011). Este último aspecto es el se desarrollará en esta ponencia.

Por último se desarrollará el contraste entre *enfoque de riesgo* y *enfoque de derechos*, en función de los fundamentos y las implicancias, en las coberturas mediáticas (Saez, 2017c). El enfoque de riesgo asume la precaria situación estructural en la que crecen y

maduran las nuevas generaciones. Muestra la existencia de amplios sectores juveniles excluidos. Pero, no hace alusión a la condición ciudadana de los jóvenes y a los derechos inalienables que les corresponden en tal sentido. Ello lleva a que muchas prácticas discursivas se quedaran entrampadas en el desarrollo de iniciativas tendientes a contribuir con el acceso a la educación, en general impulsadas con criterios excesivamente paternalistas (Rodríguez, 2011). Los discursos mediáticos sobre las juventudes tienen vinculación con otros producidos por las agencias de control penal – la Justicia y las fuerzas de seguridad –, replicando el paradigma del Patronato que funcionó como marco jurídico-político de tutelaje del Estado durante casi todo el siglo XX.

Alternativamente, asumiendo las restricciones del enfoque de riesgo, y respaldándose en en las estrategias desplegadas en relación a niños, niñas y adolescentes desde la aprobación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño en 1990, comenzó a desarrollarse con un nuevo enfoque, que mira a los jóvenes como sujetos de derecho. Desde este enfoque, y sin desconocer que enfrentan agudas y evidentes situaciones de riesgo, se asume que los jóvenes son ciudadanos y tienen, desde dicha condición, derechos que la sociedad y el Estado deben respaldar, procurando que estos tengan la más extendida y profunda vigencia efectiva a todos los niveles. Dicho de otro modo, el acceso a la educación no debe ser visto como una concesión o un favor del Estado hacia los jóvenes, sino como un derecho cuya vigencia debe estar asegurada. El cambio de paradigma es sumamente relevante, en la medida en que permite disputar sentidos sobre los modos de lo juvenil.

En el escenario más amplio de la epistemología latinoamericana, este trabajo se enamarca en una Epistemología Crítica de las Ciencias Sociales ante los desafíos del cambio en las condiciones de nuestras prácticas, nos interpela una vez más, a especificar el estatuto de lo comunicacional. En este carril, consideraré la comunicación como una

mirada sobre la producción de sentido y no como un campo cerrado. Desde esta ubicación podrá pensarse la representación del espacio escolar en los medios de comunicación desde una mirada socioeducativa.

III. Metodología

Toda práctica social está conformada por una serie de momentos, algunos de los cuales son discursivos y otros no (Fairclough, 2008). En este trabajo, sostendremos que algunas prácticas sociales son eminentemente discursivas y entre ellas ubicamos las prácticas periodísticas. De este modo, entendemos que dichas prácticas atraviesan las coyunturas de modos particulares, construyen de esta manera, algunos de los momentos discursivos de toda práctica. Sin embargo, el fundamento de este trabajo es el análisis del discurso de los medios entendidos como "máquinas de producción de realidad social" (Verón, 1987, p. 7). No pretendemos sostener con esto que las lo que se presenta en las coberturas sean pura ficción mediática. Tampoco vamos a afirmar que las prácticas periodísticas nos acercan diariamente a una copia fiel de la realidad de los hechos. Se trata, en todo caso, de que producen aquello que consumimos cotidianamente como actualidad. Una prueba de ello es que solamente algunos acontecimientos devienen en noticia. Por el contrario, parecería que sólo una vez que los medios hacen noticia de un determinado acontecimiento, éste logra trascender sus propios límites espacio-temporales: sus prácticas y protagonistas se vuelven públicos y esta publicidad suscita otras series de prácticas discursivas y no discursivas. También se asume que, si bien no quedará demostrado en este trabajo, las representaciones sociales que ofrecen los medios no son uniformes ni estables (Raiter y Zullo, 2008). Desde este punto de vista en etapas posteriores del análisis, esperamos encontrar diferencias en la presentación de los hechos y de sus protagonistas entre estos y otros matutinos y, al mismo tiempo, cambios en un mismo medio al pasar de un conflicto a otro.

Desde una perspectiva socioeducativa consideramos que las violencias en las escuelas no son un correlato mecánico de la violencia social, aunque es allí donde se originan y cobran su sentido más hondo. Ciertas mediaciones intervienen en la escuela para que esta posibilite algo distinto que los comportamientos brutales que suscitan las sociedades

capitalistas salvajes (Kaplan, 2009). El objetivo de este estudio consistió en identificar y analizar las representaciones sobre los jóvenes asociados a los episodios violentos en las escuelas en la prensa platense en el período 1993-2011. Este trabajo no trata de dar cuenta de los hechos ocurridos sino de la reconstrucción de los mismos que presentaron los periódicos elegidos. Rastrear las formas discursivas de construcción de estos acontecimientos particulares.

Se delimitaron como unidades de análisis los discursos presentes en las coberturas sobre las los episodios de violencia en las escuelas en los diarios El Día, Hoy, Extra y Diagonales de la ciudad de La Plata en el período 1993-2011. El corpus se conforma por 3581 notas. El año de inicio del relevamiento fue seleccionado dado que en 1993 se sanciona la Ley Federal de Educación 24.195. Esta normativa constituye un hito relevante por ser la primera ley que regula el sistema educativo argentino en su conjunto, y establece diez años de educación obligatoria para los ciudadanos, desde la sala de 5 años hasta noveno año del nivel primario.

Es necesario destacar que se eligen los medios gráficos dado que son una referencia dominante y marcan tendencia informativa para el resto de los medios de comunicación (Bonilla Vélez y Tamayo Gómez, 2007) y porque interesa la materialidad de los diarios y la potencialidad del texto escrito para observar las distintas formas de nominación del fenómeno. Se seleccionaron los medios de la ciudad de La Plata porque es la capital de la provincia de Buenos Aires y es considerada su principal centro político, administrativo y educativo. Estas características la hacen significativa del presente estudio, por ser un espacio social a partir del cual se toman decisiones que afectan a todas las provincias de la república Argentina.

El abordaje metodológico es cualitativo, y el diseño de investigación asume un carácter exploratorio. El muestreo es finalístico: se seleccionaron las prácticas discursivas que aportaran información de interés en relación al objetivo estipulado. El estudio nos permitió analizar el objeto de estudio en el período comprendido entre 1993 y 2011. No

se pretendió analizar cómo han ido modificándose las representaciones mediáticas a lo largo del lapso elegido sino observar las continuidades en la caracterización de los motivos de los episodios de violencia en las escuelas narrados en los discursos mediáticos. Esto nos brindó bases connotativas para describir el fenómeno. Hemos abordado todas las secciones de cada periódico. En el conjunto hallamos gran cantidad de semejanzas y pocas diferencias, por tal motivo no se realizó una distinción analítica por cada diario.

Ahora bien, como se demostró en trabajos anteriores (Saez, 2015) existen tensiones y debates presentes en los estudios sobre medios de comunicación que abordan temáticas sociales. Desde las corrientes de la Lingüística Critica (Raiter y Zullo, 2008) y del Análisis Crítico del Discurso (Van Dijk, 2007) evidencian que no hay una forma única de abordar los discursos mediáticos y manifiestan su preocupación por la reproducción de la desigualdad. En afinidad con esta preocupación pero distanciándose de un abordaje lingüístico-discursivo con el encuadre metodológico del Análisis Crítico del Discurso y de la Lingüística Crítica, la presente investigación realizó el tratamiento de los datos en el marco del análisis socioeducativo del discurso (Martín Criado, 2014). Esta metodología es de relevancia para "…dilucidar el juego de tensiones y ambivalencias en que se mueven prácticas y discursos (…) y ver las estrategias simbólicas para legitimar o deslegitimar a los distintos sujetos y sus prácticas –de ahí el énfasis en situar todo discurso en un espacio de discursos y todo enunciado en la estrategia general de presentación de sí" (Martín Criado, 2014, p. 133). La línea de análisis que se sigue postula una interrelación entre las noticias y la práctica social que los produce, por eso referiremos a práctica discursiva. Desde esta perspectiva el uso de ciertos actos de nombramiento y clasificación en las notas estará determinado por las convenciones socialmente aceptadas para el discurso en el que se inserta. A su vez, los límites de ese discurso estarán relacionados con las condiciones de reproducción/transformación que posibilitan las estructuras sociales existentes. El desafío consistió en establecer

dimensiones de descripción y análisis para elucidar la presentación de los jóvenes en los episodios de violencia en las escuelas narrados en los discursos mediáticos.

Respecto a la contextualización de los discursos, es relevante mencionar que las notas analizadas estuvieron atravesadas por una temporalidad educativa particular, en la cual se extendió la escolaridad obligatoria de los jóvenes argentinos. En 1993, en la Ley Federal de Educación se extiende la obligatoriedad a octavo y noveno año, y en 20061, en la Ley de Educación Nacional se establece, en su artículo 16, la amplitud de su obligatoriedad desde el prescolar hasta el nivel secundario, situación que produjo un considerable aumento de la matrícula escolar en todo el país2. Estos aspectos son relevantes en la lucha simbólica por la representación de los estudiantes. Como parte de los propósitos de la investigación, se encuentra la intención de contribuir a una alternativa teórica y práctica frente a aquellas visiones estigmatizantes que portan y operan desde una mirada de los estudiantes como lugares y sujetos peligrosos de los cuales habría que resguardarse.

1 Deben mencionarse también la ley 25.864 que establece un mínimo de 180 días de clase anuales, la ley 26.075 que exige el incremento anual en el gasto destinado a la educación, ciencia y tecnología, y la ley 27.045 que establece la obligatoriedad escolar desde los cuatros años de edad hasta cumplir el ciclo secundario.

2 Según datos proporcionados por la Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa, dependiente del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación la matrícula total de alumnos en el año 2007 era de 11.262.362, mientras que, en el año 2015, dicha suma ascendía a 12.536.492 (Boero y Guadagni, 2015).

IV. Análisis y discusión de datos

Durante el período 1993-2011, en las coberturas de la prensa platense sobre las violencias en el espacio escolar, se asume a la juventud como un grupo en riesgo, en lugar de tomarlo como un sujeto de derecho. Este enfoque considera al joven como problema o riesgo que se corrige y no como potencialidad que se promueve. Las practicas discursivas los caracterizan "precoces", "desvalidos", "frágiles", "desprotegidos", "en riesgo", "una especie de vengadores", "la cara del caos". Veamos algunas menciones:

> "Yo veo a los chicos solos como desvalidos". (El Día, 21-03-1993)
>
> "Socialmente considerados como precoces delincuentes, los chicos son, en realidad, el emergente de un país creciente de políticas adecuadas para proteger a los hijos de familias en riesgo". (Hoy, 23-06-1994)
>
> "Los jóvenes están desprotegidos". (Hoy, 24-09-1996)
>
> "Menores platenses en alto riesgo. Polémica presentación judicial. Investigan venta de drogas en los colegios.". (Hoy, 03-09-2003)
>
> "El adolescente está muy desvalido en el entrenamiento de lo reflexivo, en cuanto a su persona y su autocuidado". (Hoy, 08-09-2003)

La idea que se postula en esta investigación representa una invitación a reflexionar, desde un enfoque sociohistórico y pedagógico, sobre el discurso social dual sobre los jóvenes, que necesita ser considerado en el largo plazo. En los primeros años del periodo (1993 - 1997), una de las temáticas que asocia las violencias al espacio escolar fue la crisis educativa. Con la reforma educativa se hizo énfasis en las consecuencias del Pacto

Federal Educativo, la Ley Federal de Educación y el proceso de transferencias de escuelas, en tanto que cuando se hizo mención a la crisis educativa se refirió especialmente a un estado terminal de escuela de gestión estatal, particularmente de nivel secundario, visibilizando a los jóvenes como un grupo de riesgo más que como sujetos de derechos. Esta mirada no hace referencia alguna a la condición ciudadana de las y los jóvenes y a los derechos inalienables que les corresponden en tal sentido. Se quedan entrampados en mostrar la existencia de dificultades en el uso del lenguaje (dificultades en la expresión escrita, falta de lectura, presencia de vocabulario arrabalero, entre otras) debidas a la "crisis educativa".

> "Del lenguaje tampoco quiero hablar ya que solo la televisión y la radio son la prueba más elocuente de este grosero mal gusto arrabalero que ha conquistado hasta el habla de niñas y jovencitas ¿con qué beneficio?" (El Día, 17-04-1993)

> "Son conocidas las dificultades que, de buen tiempo a esta parte, se advierten en la expresión escrita de los escolares, estudiantes secundarios e inclusive universitarios. Es un proceso que, si bien enmarcado en el deterioro general experimentado por la educación, obedece también a una serie de factores particulares, entre otros la escasa o nula lectura y la falta de práctica". (El Día, 13-07-1993)

A partir del año 2008 se identifica un desplazamiento de sentido donde se asocia la juventud como un grupo en riesgo con las resistencias estudiantiles, donde los jóvenes aún no son consideradas en función de sus derechos sino más bien desde las molestias que provocan:

> "Alumnos del Normal Nº 1 salieron a cortar las calles". (El Día, 14-06-2011)

Desde los sesenta, en la escena pública contemporánea latinoamericana los jóvenes comienzan a visibilizarse como estudiante asociándolo al temor, es visto como un "rebelde sin causa" por su voluntad de participar como actor político. (Reguillo, 2000). Las investigaciones latinoamericanas (Carnovale, 2011; Feixa, 1998; Casal et. al., 2006; Levi y Schmitt, 1996) consideran que los sentidos construidos acerca de las juventudes durante la dictadura cívico-militar, se encuentran aún presentes en las miradas actuales. Las representaciones se articulan en torno a dos imágenes generales: la esperanza y el temor. Por un lado, la «buena juventud», estudiosa, trabajadora, respetuosa de las instituciones. Por otro lado, una juventud subversiva y desviada, que falla a lo que la sociedad espera de ella, ya sea porque se niega a insertarse en el trabajo o el estudio, porque su apariencia no respeta las pautas tradicionales o porque se involucra en la protesta social y política por fuera de las instituciones.

Los discursos de los medios de comunicación colaboran a crear una representación de una escuela en crisis. Se trata de discursos que circulan por dentro y por fuera de la escuela (Lahire, 1999; Finocchio, 2009; Saez, 2014). Lo que se piensa y se dice públicamente sobre la educación no sólo connota las miradas de quienes la observan y comentan sobre ella sino que, convertido en el sentido común pedagógico de directivos, docentes, padres y estudiantes, también atraviesa las decisiones cotidianas del mundo escolar. Dadas estas formas de representación de los jóvenes y las escuelas en los medios de comunicación se hace necesaria una investigación que produzca conocimiento sobre la Educación Mediática (EM). En tanto, la circulación de la información puede también contribuir a despolitizar lo social y des-socializar lo político (Landi, 1994). Es en el compromiso con la democracia y en la ampliación del espacio público, que la EM encuentra su justificación.

V. Conclusiones

El discurso mediático establece un juego simbólico que asocia a los jóvenes estudiantes como responsables del riesgo que existe en el edificio escolar (Saez, 2017a) y como un grupo vulnerable. En ambas situaciones se circunscribe a cierto sector de este grupo etario: sectores socialmente desfavorecidos.

Los discursos mediáticos identifican a una juventud en riesgo según sus antecedentes familiares o, como afirma Kaplan (2014), una suerte de genética social. Serán aquellos que posean una historia de vida familiar que los hace susceptibles de ciertas condiciones de futuro. Como ya lo sostiene Patrick Champagne (1999), se estigmatiza a los segmentos de la población más vulnerable. Lejos de ayudarlos, estos discursos suelen crear una imagen negativa. Contribuyen a su estigmatización (Goffman, 2001), sin duda involuntaria y resultante del funcionamiento mismo del campo periodístico, que se extiende más allá de los acontecimientos que provocan. Estas prácticas discursivas pueden pensarse como un espacio simbólico donde se categoriza a ciertas personas y a los atributos que se consideran como corrientes y naturales, como puede ser la violencia, en las poblaciones más vulnerables.

Estos desarrollos en el campo de la sociología de la educación son de relevancia en tanto abordan temáticas escasamente interrogadas de los discursos sobre la escuela y las prácticas educativas. Carecemos de estudios que den cuenta cómo se representa el ámbito educativo en los periódicos, a pesar de ser la prensa un lugar donde se generaron sentidos sobre la escuela desde sus orígenes. A partir de la fundación del Sistema de Instrucción Pública Centralizado Estatal (Puiggros, 2006) los medios de comunicación constituyeron un ámbito donde se pensó, se organizó, se discutió, y se propuso acciones educativas (Finocchio, 2009).

Postulamos que la historización de los procesos de clasificación social del espacio escolar aporta a la construcción de mapas teóricos que colaboren a comprender el resurgimiento de las lógicas regresivas y sus efectos simbólicos en los procesos de subjetivación. Los marcos simbólicos que han perdurado tienen la posibilidad de redefinición. Por tal motivo, se asume el desafío de postular la futuridad de las acciones colectivas en el ámbito de estas prácticas académicas. Los investigadores en América Latina tenemos como responsabilidad generar aportes en la constitución hegemónica del sujeto político democrático. En esta clave, siguiendo a Laclau y Mouffe (1987) la propuesta para alcanzar políticas contra-hegemónicas será colaborar en interrogar y formular regímenes diferentes de deseos y afectos que movilicen una voluntad colectiva capaz de enfrentar el orden existente.

VI. Bibliografía

Balardini, S. (2004). Políticas de juventud en argentina: balance y perspectivas. En E. Gerber & S. Balardini (Coord.) *Políticas de Juventud en Latinoamérica: Argentina en perspectiva*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.

Boero, F. y Guadagni, A. (2015). *La educación argentina en el Siglo XXI*. Buenos Aires: El Ateneo.

Bonilla Vélez, J. I.y Tamayo Gómez, C. A. (2007). *Las violencias en los medios, los medios en las violencias*. CINEP, Fundacion Centro de Investigacion y Educacion Popular, Bogotá: Colombia. ISBN 978 - 958 - 44 - 0288 – 2. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/cinep/textos/violenciamedios.pdf consultado en marzo 2012.

Bourdieu, P. (1997). Entrevista a Pierre Bourdieu, realizada por P. R. Pires y publicada en *O Globo* (Río de Janeiro) el 4 de octubre de 1997. Traducción: F. Sanabria y G. Vargas.

Brener, G. (2009). Violencia y escuela como espectáculo. La relación medios-sociedad. En Carina V. Kaplan (dir.), *Violencia escolar bajo sospecha.* (Pp. 199-240). Buenos Aires: Miño y Dávila.

Carnovale, V. (2011). La generación del sesenta. Rebeldía, protesta y revolución. En curso Juventudes en América Latina y Argentina. Cultura, política e identidades del siglo XX al XXI. CAICYT CONICET. www.caicyt.cursos.gov.ar.

Casal, J., García, N., Merino, R., Quesada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la transición. *Papers*, 79, 21-48.

Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Cerbino, M. (2012). *El lugar de la violencia. Perspectivas críticas sobre pandillerismo juvenil.* Quito, Ecuador: Taurus

Champagne, P. (1999). La visión mediática. En P. Bourdieu, *La miseria del mundo.* Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *ULTIMA DÉCADA* (23), 9-32.

Dastres, C. (2002). *¿Visiones personales, ideología o mercado al momento de informar? Un análisis de las noticias sobre inseguridad ciudadana desde el emisor.* Santiago de Chile: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC). Disponible en: <www.cesc.uchile.cl/publicaciones/se_02_dastres.pdf>.

Fairclough, N. (2008). El análisis del discurso y la mercantilización del discurso público: las universidades. *Discourse & Society* 2: 170-185.

Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*. Barcelona: Ariel.

Finocchio, S. (2009). *La escuela en la historia argentina*. Buenos Aires: Edhasa.

Rey, G. (2005). *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la seguridad ciudadana.* Colombia: Centro de competencia en comunicación para América Latina.

Goffman, E. (2001). *Estigma la identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

Kaplan, C. V. (2008). *Talentos, dones e inteligencias. El fracaso escolar no es un destino*. Buenos Aires: Colihue.

Kaplan, C. V. (dir.) 2009. Violencia escolar bajo sospecha. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Kaplan, C. V. (2012). Mirada social, exclusión simbólica y auto-estigmatización.. En C. Kaplan, L. Krotsch,y V. Orce *Con ojos de joven. Relaciones entre desigualdad, violencia y condición juvenil*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de FFyL- UBA, 15-78.

Kaplan, C. V. (2014). "O capital emocional. Traçando linhas promissoras para a pesquisa em educação". Educação, Subjetividade e Diversidade: pesquisas no Brasil e na Argentina. Kaplan, C. V. y Sarat, M. (Orgs.). Ed. Universidade Estadual de Londrina: Brasil.

Laclau, E. (2013). Argentina: anotaciones preliminares sobre los umbrales de la político. *Debates y Combates*, 5 (3), 7-18.

Laclau, Ernesto y Mouffle, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia.* Madrid: Siglo XXI.

Lahire , B. (1999). *L'invention de l'illettrisme : rhétorique publique, éthique et stigmates*. La Découverte: París.

Landi, O. (1984). *Cultura y política en la transición a la democracia*. Caracas: Sociedad.

Lavena, C. (2002*). ¿La violencia va a la escuela? Una mirada a la violencia escolar en la Argentina.* Tesis de Maestría en Educación, Universidad de San Andrés, Argentina.

Le Breton, D. (2011). Conductas de Riesgo: de los juegos de la muerte a los juegos de vivir. Buenos Aires, Argentina: Editorial Topía.

Levi y Schmitt, 1996

Margulis, M. (Ed) (2000). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Buenos Aires, Argentina: BIBLOS.

Martín Criado, E. 2014. Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis de discurso. *Revista Internacional de Sociología* , 72: 115-138.

Miguez, D. e Isla, A. (2010*). Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Núñez, T. (1999). Los profesores vistos por la prensa: de la realidad al mito social. *Comunicar*, 12, 47-54.

Nuñez, V. (2007). Apuntes acerca de la violencia en niños y jóvenes: una lectura desde la Pedagogía Social". Seminario presencial dictado el 23 de marzo de 2007, en el marco del ciclo "Aportes para abordar el malestar en la cultura educativa", organizado por el "Programa de psicoanálisis y prácticas socio educativas". FLACSO. Área de educación. Sede Argentina.

Observatorio de Jóvenes Comunicación y Medios, de la UNLP. (2011). Informe 2011. Los jóvenes según los medios: introducción. Disponible en: http://www.perio.unlp.edu.ar/observatoriodejovenes/?q=node/89 última consulta: 25/06/2014.

Pegoraro, J. (2000): Violencia delictiva, inseguridad urbana. La construcción social de la inseguridad urbana. Revista Nueva Sociedad 167: 115-131.

Pérez Islas, J. A. (2008). *Teorías sobre la juventud: las miradas de los clásicos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México : Miguel Angel Porrúa.

Puiggrós, A. (2006). *Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo argentino.* Buenos Aires: Galerna.

Raiter, A. y Zullo, J. (comp.) (2008). *La caja de Pandora. La representación del mundo de los medios.* Buenos Aires: La Crujía y Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Reguillo, R. (2000). Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto. Buenos Aires: Norma.

Rodríguez, E. (2011). "Políticas de juventud y desarrollo social en América Latina: bases para la construcción de propuestas integradas". Documento de Trabajo VIII Foro de Ministros de Desarrollo Social de América Latina, 11 y 12 de julio, San Salvador (El Salvador). Disponible en: <www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA>.

Saez, V. (2014). Violencia en el espacio escolar. Un análisis de la cobertura mediática de la "alumna violenta". Revista Del IICE, 0 (32), 111-126. Recuperado de http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/495/483

Saez V. (2015). Una mirada a la investigación sobre medios, violencia y escuela. *Revista Entramado*, 11 (1), 136-155 doi: http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2015v11n1.21117

Saez V. (2017a). Discursos mediáticos sobre las violencias hacia los edificios escolares. *Revista Actualidades Investigativas en Educación de Universidad de Costa Rica*. 1 (17) pp. 1-32. DOI: http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i1.27389 Enero-Abril. Recupeardo de: http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/27389/27525

Saez, V. (2017b). La representación del alumno violento en el discurso mediático". *Revista Folios de la Universidad Pedagógica Nacional*. Núm. 45. Enero-Junio, p.51-64.

Saez, V. (2017c). El Derecho a ser Joven desde la Prensa Argentina. *Educação & Realidade*, 42(4), 1421-1438. Epub 29 de mayo de 2017.https://dx.doi.org/10.1590/2175-623662360 julio- sept 2017. ISSN 0100-3143.

Saintout, F. (2013). *Los jóvenes argentinos: desde una epistemología de la esperanza*. Quilmes: Editorial UNQ.

Urresti, M. (2000). Cambio de escenarios sociales, experiencia juvenil urbana y escuela. En *Una escuela para los adolescentes*. Buenos Aires: Unicef.

Van Dijk, T. (2007). Discurso racista. En Juan José Igartua y Carlos Muñiz (eds.), *Medios de comunicación y sociedad*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Disponible en: <www.discursos.org/oldarticles/Discurso%20racista.pdf>. Consultado el 27 de octubre de 2010.

Vasilachis de Gialdino, I. (2004). *El lenguaje de la violencia en los medios de comunicación. Las otras formas de ser de la violencia y la prensa escrita. Argentina,* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Recuperado de: http://biblioteca.secyt.gov.ar.

Verón, E. (1987). Prefacio a la segunda edición. En *Construir el acontecimiento*. Buenos Aires: Gedisa.

Wacquant, L. (2010). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires: Manantial.

Wieviorka, M. (2009). Racismo. Una introducción. Barcelona: Gedisa.

Zaffaroni, R (2011) *La cuestión criminal*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

Fuentes consultadas: El Día enero 1993-diciembre 2011; Hoy, enero 1993-diciembre 2011, Extra, enero 2002-diciembre 2011, y Diagonales enero 2008-diciembre 2011.